



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO EXENTO N° 888

REF: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

ERCILLA, 20 AGO. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Permiso Administrativo a don (ña) VICTOR HUGO SEPULVEDA CIFUENTES, RUT N° 12.394.417-K, según Artículo N° Tercero del Contrato a Honorarios; la Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República; El texto refundido de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

CONCEDASE, Administrativo por 1 DIA, 25 de Agosto del 2014, a don (ña) VICTOR HUGO SEPULVEDA CIFUENTES, RUT N° 12.394.417-8, contrato a honorarios, según Decreto Alcaldicio N° 495 de fecha 28/05/2014, que aprueba dicho contrato desde el 05/05/2014 y hasta el 31/12/2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FREDDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/FAP/AHH/srs.

DISTRIBUCIÓN:

- SR. VICTOR SEPULVEDA CIFUENTES
- Depto. De Obras
- Ley N° 20.285 ✓
- Of. De Partes